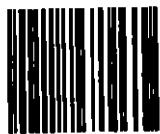


**Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA**



00 97138

DD

DE

INVENCIÓN

SUPERINTENDENCIA Y COMERCIO

Radicación : 0097138 00000000

Folios: 32

Fecha (IMP): 2000-12-21 16:46:59

Tramite : 002 PATENTES D 1 REGISTRAR/ 411 PRESENTAR

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

DATOS DEL SOLICITANTE

(71) Nombre y Apellidos o Razón Social

KITHICON, INC.

No. De identificación

Representante legal (Persona jurídica)

País de domicilio

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Departamento o Estado

NEW JERSEY

Dirección

U.S. Route 22, Somerville, New Jersey 08876

Ciudad

SOMERVILLE

Teléfono

(74) DATOS DEL APODERADO

Nombre

JIMENA ESCOBAR URIBE

Dirección y domicilio

CRA. 11A No. 94-78. OFICINA 305

Ciudad

BOGOTA D.C.

Teléfono 6 162051/61

DATOS DEL INVENTOR

(72) Nombre de Inventor (es)

1. JOSEPH J. CHANG

Identificación

Dirección

1. IRVING, TEXAS, E.U.A.

Ciudad

Teléfono

DATOS DE LA PATENTE DE INVENCION

(54) Título de la invención

CATETER DE SEGURIDAD CON TRAYECTORIA DE FLUIDO SINUOSA

PRIORIDAD REIVINDICADA: SI ☒ NO

TIPO DE PRIORIDAD: ANDINA

UNIONISTA ☒

(33) País Estados Unidos de América

Fecha Diciembre 21, 1992

(31) No. Solicitud 091462738

Para publicar a los ☒ 6 meses

☐ 12 meses

☐ 18 meses a partir de la fecha de la presente solicitud

(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL

A61M 5/00

2415/P

RESUMEN CON EL OBJETO Y LA FINALIDAD DE LA INVENCION

Proveer una unidad de catéter que comprende: una aguja, y un miembro despuntante alargado acoplado a una cámara de vacío y a un miembro de seguridad, el miembro despuntante teniendo una punta distal roma y un extremo proximal abierto para permitir que la sangre fluya generalmente en forma directa a un miembro poroso asentado dentro de un miembro en el extremo proximal del miembro despuntante; el miembro despuntante teniendo un lumen hueco entre el mismo que se extiende longitudinalmente a través del miembro despuntante, el miembro despuntante estando dispuesto coaxialmente dentro del agujero de la aguja.

ANEXOS DE LA SOLICITUD

Certificado de Existencia y representación Legal cuando el solicitante sea Persona Jurídica No. 15439	☒
Los poderes debidamente otorgados, o mención de su protocolización ante la SIC No. 15439	☒
Recibo de las tasa respectiva No. 76,802	☒
Recibo de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación	☐
Si se reivindica prioridad Andina:	
Copia de la primera solicitud	☐
Traducción oficial	☐
se reivindica prioridad Unionista:	Si ☐
Copia certificada de la primera solicitud	☐
NOTA: Debe presentarse dentro de los tres (3) meses, contados a partir de la fecha de radicación de la solicitud posterior	
Traducción Simple	☐
Capítulo descriptivo	☒
Dibujos, planos necesarios	☒
Capítulo reivindicatorio	☒
Tarjeta de archivo propietarios según formato	☒
Tarjeta archivo temático según formato	☒
Extracto para publicación según formato	☒
Arte final 12 X 12 cms y 6 X 6 cms	☐
Otros Documentos	

SOLICITO LA CONCESION DE LA PATENTE DE INVENCION Y DECLARO QUE LA INVENCION ES NUEVA Y DE MI PROPIEDAD

FIRMA
NOMBRE


JIMENA ESCOBAR URIBE

C.C. 39.779.452

T.P. No. 68.228



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

NIT : 800176029-2

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicacon : 00097138 00000000

Folios: 32

Fecha (AND): 2000-12-21 16:46:59

Tramite : 002 PATENTES D I REGISTRO/ 411 PRESENTAC

Dependencia: 2620 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 76,799
FECHA : DICIEMBRE 14 DE 2000

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	SUCURSAL	CUENTA	No. PAGO	Vr. PAGO
ECOBAR URIBE ASOCIADOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	BOGOTA	050-00110-6	2947523	8,497,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 30005-01-01 SOLICITUDES	1 TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE IN	608,000.00
	TOTAL :	\$ 608,000.00

SON: OCHOCIENTOS OCHO MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No.

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador: 382 0840
Fax: 350 5220
e-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

Solicito expresamente a nombre de la sociedad **ETHICON, INC.**, sociedad constituida de conformidad con las leyes de New Jersey, Estados Unidos de América, domiciliada en Somerville, New Jersey, Estados Unidos de América, el otorgamiento de Patente para la invención titulada "**CATETER DE SEGURIDAD CON TRAYECTORIA DE FLUIDO SINUOSA**", Clase: A61.


JIMENA ESCOBAR URIBE
C.C. 39.779.452 de Usaquén
T.P. 68.228
Cod. 5376

CATETER DE SEGURIDAD CON TRAYECTORIA DE FLUIDO SINUOSA

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

5

CAMPO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere en general a dispositivos médicos, y muy particularmente a un aparato despuntante de aguja usado en un ensamble intravascular tal como un catéter.

10

DESCRIPCION DE LA TECNICA RELACIONADA

Ensamblajes intravasculares tales como ensambles de catéter se usan por lo general para hacer pasar fluidos entre un dispositivo tal como una jeringa o un dispositivo de instilación hacia o desde lúmenes corporales tales como venas o arterias, u otros sitios objetivos internos. Un ensamble de catéter por lo general incluye un cubo, un catéter y una aguja. Un anillo de ojal por lo regular se inserta en el catéter. El catéter junto con el anillo de ojal, es insertado en una abertura en la punta del cubo y es asegurado al cubo mediante ajuste de presión del anillo de ojal dentro de la punta del cubo. Después se inserta una aguja en el catéter. Una punta aguda de la aguja se usa para perforar un lumen corporal para que el catéter y la aguja tengan acceso al lumen corporal. Una vez que el catéter y la aguja están ubicados

dentro del lumen corporal, la aguja es removida. Una jeringa o un tubo de un dispositivo de instilación se fija después al cubo de modo que los fluidos puedan pasar a través del cubo y el catéter entre en el dispositivo de instilación o la jeringa y el lumen corporal. El cubo por lo regular está hecho de
5 materiales que proveen al mismo suficiente rigidez y el catéter por lo general está hecho de un material que es flexible.

A pesar de los avances logrados con respecto a los catéteres, el escurrimiento de sangre u otros fluidos corporales durante el uso sigue siendo un problema importante, que expone potencialmente a un trabajador de
10 cuidados de la salud u otra persona a patógenos de la sangre. En vista del riesgo de exposición potencial de hacer contacto con patógenos de la sangre tales como VIH y hepatitis, existe la necesidad de proveer catéteres que reduzcan ese riesgo. Aunque los dispositivos existentes son capaces de reducir el riesgo de que una persona haga contacto con patógenos de la
15 sangre a través de un piquete de aguja inadvertido, ninguno de estos dispositivos o aparatos anteriores son universalmente útiles en relación con todos los tipos de catéteres. Por consiguiente, sigue existiendo la necesidad de desarrollar dispositivos y/o aparatos despuntantes de aguja adicionales para evitar o reducir el riesgo de exposición a la sangre u otros fluidos
20 corporales debido al escurrimiento de líquido del catéter.

BREVE DESCRIPCION DE LA INVENCION

Se describe un aparato que incluye un miembro despuntante alargado acoplado a una cámara de vacío y a un miembro de seguridad, el
5 miembro despuntante tiene una punta distal roma y un extremo proximal abierto para permitir que la sangre fluya generalmente en forma directa a un miembro poroso en el extremo proximal del miembro despuntante. El miembro despuntante tiene un lumen hueco entre el mismo que se extiende longitudinalmente a través de la aguja, el miembro despuntante estando
10 dispuesto coaxialmente dentro del agujero de la aguja. Características, modalidades y beneficios adicionales serán evidentes a la luz de las figuras y descripción detallada que aquí se presentan.

BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

15

Características, aspectos y ventajas adicionales de la invención se harán evidentes a partir de la siguientes descripción detallada, reivindicaciones anexas y dibujos anexas en los cuales:

La figura 1 es una vista en sección transversal de un ensamble
20 que incorpora un aparato despuntante de aguja de conformidad con una modalidad de la invención.

La figura 2 es una vista en sección transversal del componente de aguja, el miembro despuntante y un miembro poroso del ensamble de la figura 1.

La figura 3 es una vista en sección transversal de una cámara de vacío usada en el ensamble de la figura 1.

La figura 4 es una vista en sección transversal del aparato despuntante del ensamble de la figura 1.

La figura 5 es una vista en sección longitudinal parcial del aparato despuntante del ensamble de la figura 1.

La figura 6 es una vista en sección longitudinal parcial del componente de aguja del ensamble mostrado en las figuras 1-3 que tiene el aparato despuntante de aguja de la invención en la posición "despuntante" avanzada.

La figura 7 a 9 son una ilustración por pasos de un método para usar el ensamble que aquí se describe.

La figura 10 es una vista en sección longitudinal parcial que muestra el aparato despuntante de aguja.

DESCRIPCION DETALLADA DE LA INVENCION

20

La siguiente descripción detallada y los dibujos anexos se proveen para los propósitos de describir e ilustrar modalidades actualmente

preferidas de la invención únicamente y no pretenden limitar el alcance de la invención de alguna manera.

Haciendo referencia a una modalidad de la invención mostrada en las figuras 1-2, se provee un ensamble 10 que se puede usar para facilitar la inserción percutánea de una cánula intravascular, tubo y catéter. La figura 2 muestra el ensamble 10 que generalmente comprende un introductor 15, aguja 18, ensamble despuntante de aguja 25 y cubierta exterior protectora 16 (figura 1).

El introductor 15 comprende una cánula tubular alargada 30 con un lumen hueco 35 que se extiende longitudinalmente a través de la cánula 30. Una punta distante ahusada se forma en el extremo distal de la cánula 30 para facilitar la inserción y avance de la cánula a través de la piel, tejido conectivo o una pared de un vaso sanguíneo.

El ensamble 10 también incluye el alojamiento 67 acoplado al ensamble despuntante de aguja 25. En el extremo proximal del alojamiento 67, el miembro 90 se acopla al mismo. El miembro 90 tiene una porción cilíndrica inferior que tienen un diámetro exterior que es más pequeño que el diámetro interior del alojamiento 67. El miembro 90 tienen un lumen hueco a través del mismo que permite que un miembro poroso 80 sea colocado dentro del miembro 90.

En la modalidad preferida, el miembro poroso 80 tiene una porosidad aproximadamente en la escala de 35% a 55% y preferiblemente está en la escala de aproximadamente 45%. Esta porosidad evita que la

sangre u otros fluidos corporales salgan del alojamiento 67 y hagan contacto con una persona tal como un trabajador de cuidados de la salud durante un cierto período tal como 30 segundos. Este período debe proteger adecuadamente a un trabajador de la salud de tal manera que los fluidos corporales no llenen la cámara de vacío 37 en donde la acumulación de presión da por resultado una presión de fluido inversa al introductor 15.

El miembro poroso 80 puede estar compuesto de materiales tales como polietileno de alta densidad (HDPE) de algodón o polietileno de peso molecular ultra-alto (UHMWPE). La aguja rígida alargada 18 está formada de material tal como hipoentubado de acero inoxidable y tiene un bisel o una punta distal afilada de otra manera 40. Como se muestra en la figura 3, un agujero hueco 22 se extiende longitudinalmente a través de la aguja 18. Un alojamiento de cámara de vacío transparente 37 se acopla al extremo proximal de la aguja rígida alargada 18. Un agujero de cámara de vacío hueca 38 se extiende longitudinalmente a través del alojamiento de cámara de vacío proximal 37. Dicho agujero de cámara de vacío longitudinal 38 tiene una pared interna proximal sustancialmente cilíndrica de diámetro sustancialmente continuo y una pared interna distal estrecha o ahusada 60. El agujero interno hueco 38 del alojamiento de cámara de vacío 37 es continuo con y está conectado al agujero hueco 22 de la aguja 18 como se muestra en la figura 1 en donde estos elementos están coaxialmente alojados.

La figura 4 muestra un aparato despuntante de aguja 25 del ensamble 10 que incluye un miembro despuntante tubular alargado 65

preferiblemente formado de material rígido tal como hipoentubado de acero inoxidable. El miembro despuntante 65 y la aguja 30 pueden formar una sola pieza integral o pueden estar separados y ser asegurados entre sí por métodos conocidos en la técnica. Uno de dichos métodos implica un miembro
5 despuntante 65 que tiene un diámetro exterior más pequeño en comparación con el diámetro interno de la aguja 30 de tal manera que el miembro despuntante 65 se desliza en forma suave dentro de la aguja 30 que forma un miembro de seguridad para perforar la piel o tejido conectivo de una persona.

El miembro despuntante 65 tiene un lumen hueco 48 que se
10 extiende longitudinalmente a través del mismo. El miembro despuntante 65 está acoplado al miembro de seguridad 75, o asegurado de otra manera al mismo, tal como un gancho para enganchar o sujetar el miembro despuntante en su posición. También se pueden usar otras configuraciones adecuadas. El miembro de seguridad 75 puede estar compuesto de material flexible o
15 elástico tal como polímeros incluyendo plástico. Los miembros de seguridad 75 tienen una porción longitudinal 77 que se extiende hacia el extremo distal del miembro despuntante 65. La porción longitudinal de la porción de seguridad 75 está ubicada de manera que ejerza presión contra la pared interna del alojamiento 77 para el miembro despuntante 65.

20 Dada la descripción anterior, el flujo de fluidos corporales a través del ensamble 10 puede ocurrir generalmente de la siguiente manera. La aguja 18 perfora la piel de un paciente y entra a un vaso tal como un vaso sanguíneo. La sangre u otros fluidos corporales entran a la cavidad hueca de

la aguja 18 y se vuelven generalmente en la dirección del miembro despuntante 65. Posteriormente, el fluido corporal entra a la cámara de vacío 37. La cámara de vacío 37 por lo general tiene el propósito de contener fluidos corporales. A medida que la cámara de vacío 37 se llena con fluido corporal, el fluido corporal puede hacer contacto con el miembro poroso 80. Aunque la presión se acumula en el ensamble 10, el fluido corporal sigue una trayectoria sinuosa a través de los poros o trayectorias no obstruidas en el miembro poroso 80. El miembro poroso 80 evita que el fluido corporal salga del miembro poroso 80 durante cierto período al absorber este fluido. Por ejemplo, el miembro poroso 80 puede evitar que los fluidos corporales escapen hasta 30 segundos después de que la cámara de vacío 37 esté completamente llena.

Se apreciará, a partir de las figuras 1 y 2, que el introductor 15, el componente de aguja 20 y el aparato despuntante 25 están dispuestos en una disposición coaxialmente alojada en donde la aguja 18 se extiende coaxialmente a través del lumen 35 de la cánula 30. Como se indicó anteriormente, el miembro despuntante 65 se extiende a través de una porción del agujero 22 de la aguja 18 de tal manera que la punta distante roma 100 del miembro despuntante 65 está ubicada dentro del agujero 22 de la aguja 18 a una distancia de separación X, próxima a su punta distal afilada 100. Posteriormente, al empujar el ensamble despuntante 25 en la dirección de la aguja 18 se hará que el ensamble despuntante 25 avance en la dirección distal como se muestra en la figura 6, mientras que al tirar del ensamble

despuntante 25 en alejamiento de la aguja 18 se hará que el ensamble
despuntante 25 se retraiga en la dirección proximal como se muestra en la
figura 5. Se apreciará que, cuando el aparato despuntante 25 está en su
posición "no despuntante" proximalmente retraída, la punta distal roma 100
5 queda dentro del lumen 22 de la aguja rígida alargada 18, a una distancia de
separación X_1 de la punta distal 100 de la misma. Sin embargo, cuando el
aparato despuntante 25 es movido hacia su posición "despuntante"
distalmente avanzada, la punta distal roma 100 del miembro tubular 65 se
extenderá hacia afuera y más allá de la punta distal aguda 100 de la aguja
10 rígida alargada 18 por una distancia X_2 . Dicha proyección de la punta distal
roma 100 del miembro tubular 65 más allá de la punta distal aguda 100 de la
aguja rígida alargada 18 evitará esencialmente que la punta distal aguda 100
de la aguja rígida alargada provoque trauma o perforación a la piel o a otro
tejido.

15 Se apreciará que el miembro de acoplamiento 52 del aparato
despuntante 25 se puede formar o configurar de varias maneras diferentes,
sin apartarse de las funciones pretendidas, incluyendo la función de facilitar el
movimiento del aparato despuntante 25 entre su posición "no despuntante"
proximalmente retraída como se muestra en la figura 5 y su posición
20 "despuntante" distalmente extendida como se muestra en la figura 6.

Las figuras 7 a 10 muestran una modalidad de la invención en la
cual un catéter es insertado en un paciente. Con referencia a las figuras 7 a
10, el aparato despuntante 25 es inicialmente retraído a su posición "no

despuntante" como se muestra en la figura 5. La aguja 18 que tiene un introductor 15 dispuesto sobre la misma es insertada después por vía percutánea en un vaso sanguíneo (BV, por sus siglas en inglés) como se muestra en la figura 7. La presencia de sangre en la cámara de vacío provee una indicación de que el vaso sanguíneo BV ha sido penetrado.

Posteriormente, el aparato despuntante 25 se hace avanzar a su "posición despuntante" distalmente avanzada como se muestra en la figura 6 y la aguja 18 (figura 8). Debido a que la punta distal roma 100 del miembro despuntante 65 del aparato despuntante 25 se extiende a X_2 , una distancia que está más allá del bisel o punta distante afilada 40 de la aguja 18, la aguja 18 por lo tanto es incapaz de picar o de ocasionar traumas al usuario u otras personas que manipulen una aguja usada 18.

Después de que la aguja 18 y el aparato despuntante 25 han sido removidos y desechados, un catéter tubular C se hace avanzar a través del introductor 15, como se muestra en la figura 9. La figura 10 muestra que el introductor 15 es proximalmente retraído, dejando al catéter C dentro del vaso sanguíneo BV. Después de que el introductor 15 ha sido retraído, queda aproximadamente una porción exteriorizada del catéter C.

En la descripción detallada anterior, la invención se describe con referencia a modalidades específicas de la misma. Sin embargo, será evidente que se pueden hacer varias modificaciones y cambios a la misma sin apartarse del espíritu y alcance más amplios de la invención como se expone

en las reivindicaciones. Por consiguiente, la memoria descriptiva y los dibujos deben considerarse en un sentido ilustrativo y no restrictivo.

NOVEDAD DE LA INVENCION

REIVINDICACIONES

- 5 1.- Una unidad de catéter que comprende: una aguja; y un miembro despuntante alargado acoplado a una cámara de vacío y a un miembro de seguridad, el miembro despuntante teniendo una punta distal roma y un extremo proximal abierto para permitir que la sangre fluya generalmente en forma directa a un miembro poroso asentado dentro de un
- 10 miembro en el extremo proximal del miembro despuntante; el miembro despuntante teniendo un lumen hueco entre el mismo que se extiende longitudinalmente a través del miembro despuntante, el miembro despuntante estando dispuesto coaxialmente dentro del agujero de la aguja.
- 2.- La unidad de catéter de conformidad con la reivindicación 1,
- 15 caracterizada además porque el miembro poroso está funcionalmente abierto permitiendo que el fluido de un paciente salga de la unida de catéter después de 30 segundos de que la sangre entra a la cámara de vacío.
- 3.- La unidad de catéter de conformidad con la reivindicación 1,
- caracterizada además porque la cámara de vacío tiene un extremo proximal y
- 20 un extremo distal y un miembro poroso se fija al extremo distal de la cámara de vacío.
- 4.- La unidad de catéter de conformidad con la reivindicación 3,
- caracterizada además porque el miembro poroso es removible.

5.- La unidad de catéter de conformidad con la reivindicación 3, caracterizada además porque el miembro poroso está aproximadamente en la escala de 35% a 55% de porosidad.

6.- Un ensamble intravascular, el ensamble comprendiendo: una
5 cubierta introductora tubular que tiene un extremo proximal, un extremo distal y un lumen hueco que se extiende longitudinalmente a través de la misma, una aguja que tiene una punta distal afilada y un agujero hueco que se extiende longitudinalmente a través de la misma, la aguja estando dispuesta coaxialmente dentro del lumen de la cubierta introductora; un miembro
10 despuntante alargado que tiene un lumen hueco que se extiende longitudinalmente a través del mismo sin aberturas y que tiene un extremo proximal abierto y una punta distal roma, el miembro despuntante alargado estando dispuesto coaxialmente dentro del agujero de la aguja, el miembro despuntante siendo axialmente movable desde una posición no despuntante
15 en donde la punta distal roma del miembro despuntante está colocada dentro del agujero de la aguja a una distancia separada próxima a la punta distal afilada de la aguja, a una posición despuntante distalmente avanzada en donde la punta distal roma del miembro despuntante se proyecta de la punta distal afilada de la aguja y más allá de la misma.

20 7.- El ensamble de conformidad con la reivindicación 6, caracterizado además porque por lo menos una cámara de vacío parcialmente transparente se forma en el extremo proximal del miembro despuntante; y porque el aparato despuntante comprende además: un lumen que se extiende

longitudinalmente a través del miembro despuntante, el ensamble siendo por lo tanto operativo de tal manera que cuando el extremo distal de la aguja entra a un vaso, el fluido entra al agujero de la aguja y pasa a través de la aguja y después entra al lumen del miembro despuntante y sale del miembro despuntante entrando a la cámara de vacío, de tal manera que la presencia de sangre dentro de la cámara de vacío es visible a través de por lo menos una porción transparente de la cámara de vacío y por lo tanto el fluido puede hacer contacto con un miembro poroso que es acoplado al alojamiento para el miembro despuntante.

10 8.- La unidad de catéter de conformidad con la reivindicación 6, caracterizada además porque el miembro poroso es funcionalmente abierto permitiendo que el fluido de un paciente salga de la unidad de catéter después de 30 segundos de que la sangre entra a la cámara de vacío.

15 9.- Un catéter que comprende una aguja; un miembro despuntante alargado acoplado a la aguja y un tapón, el miembro despuntante haciendo que la sangre fluya generalmente en forma directa hacia un tapón, el tapón estando acoplado a una cámara.

10.- El catéter de conformidad con la reivindicación 9, caracterizado además porque el tapón es poroso.

20 11.- El catéter de conformidad con la reivindicación 9, caracterizado además porque el tapón es removible.

12.- El catéter de conformidad con la reivindicación 9, caracterizado además porque el tapón tiene una porosidad que está en una escala de aproximadamente 35% a 55%.

5 13.- La unidad de catéter de conformidad con la reivindicación 9, caracterizado además porque el miembro poroso es funcionalmente abierto permitiendo que el fluido de un paciente salga de la unidad de catéter después de 30 segundos de que la de sangre entra a la cámara de vacío.

RESUMEN DE LA INVENCION

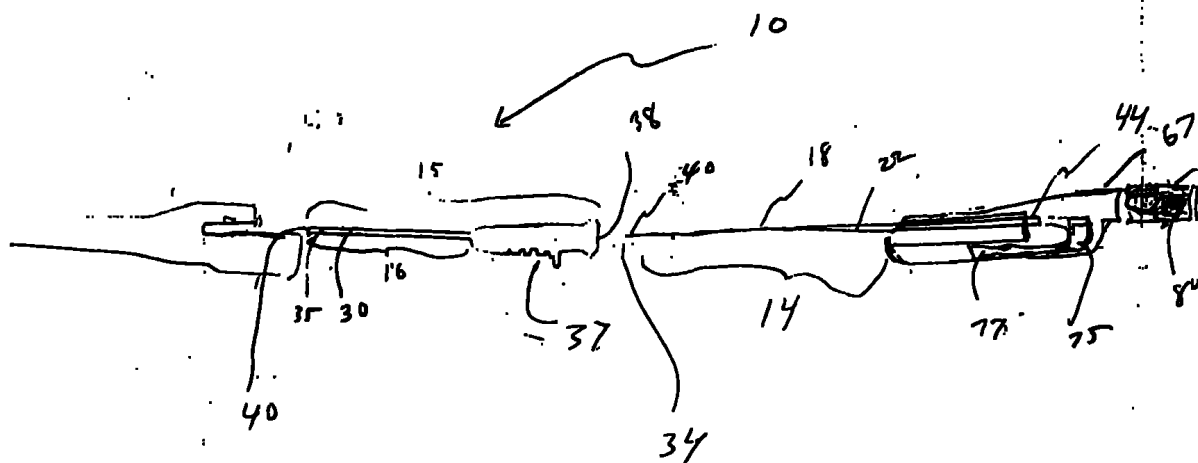
Una unidad de catéter que comprende una aguja, un miembro despuntante alargado acoplado a una cámara de vacío y a un miembro de seguridad, el miembro despuntante teniendo una punta distal roma y un extremo proximal abierto para permitir que la sangre fluya generalmente en forma directa a un miembro poroso en el extremo proximal del miembro despuntante; el miembro despuntante tiene un lumen hueco entre el mismo que se extiende longitudinalmente a través de la aguja de tal manera que el miembro despuntante está dispuesto coaxialmente dentro del agujero de la aguja.

15

20

JJ/eos*osu

P00/1845



56301. P478

22-141 50 SHEETS
22-142 100 SHEETS
22-144 200 SHEETS



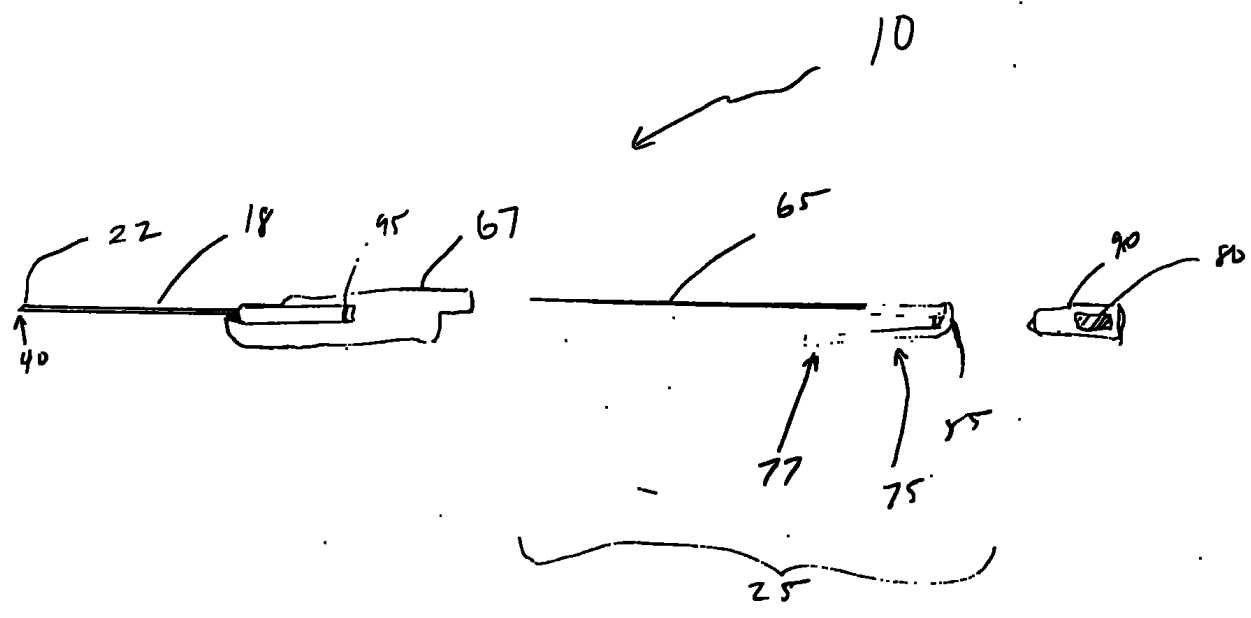


Fig. 2

56301, P478



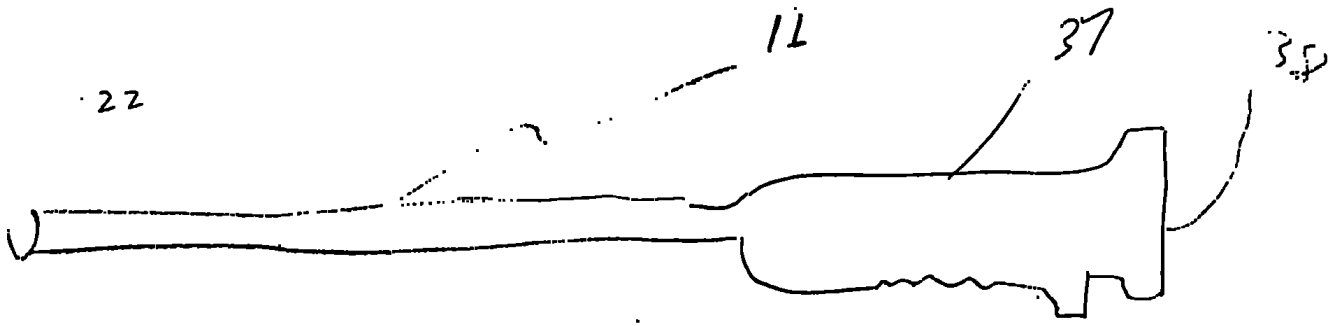


Fig. 3

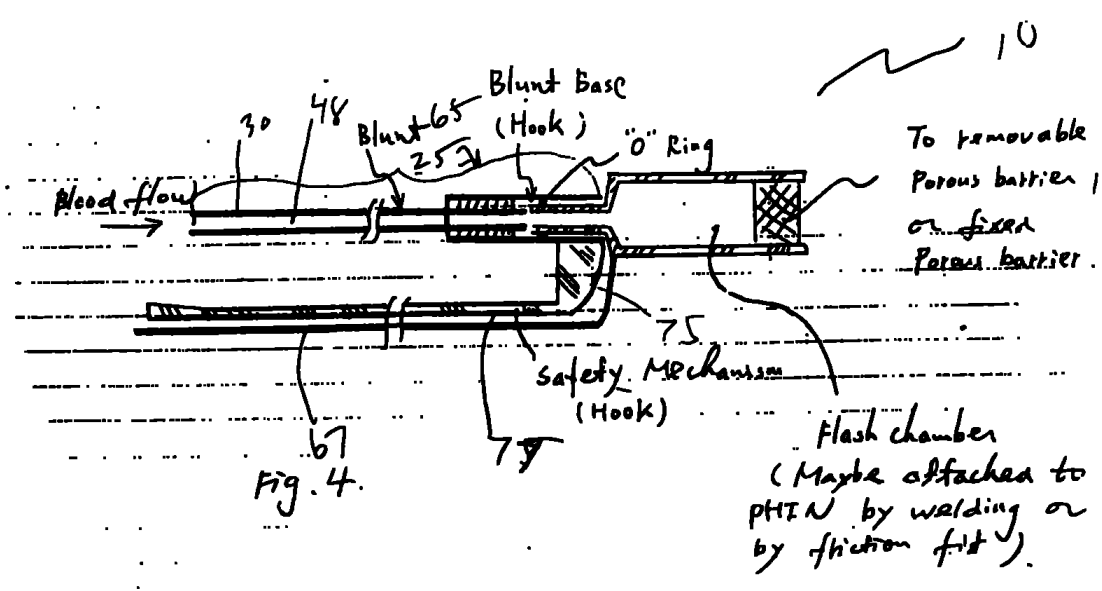


Fig 4

56301.P478

23-141 50 SHEETS
23-142 100 SHEETS
23-143 200 SHEETS

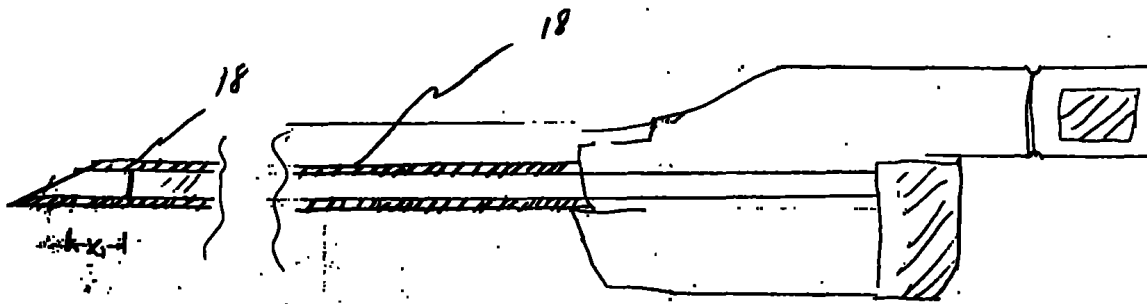


72

24



22-141 50 SHEETS
22-142 100 SHEETS
22-144 200 SHEETS



5

56, 1. P478

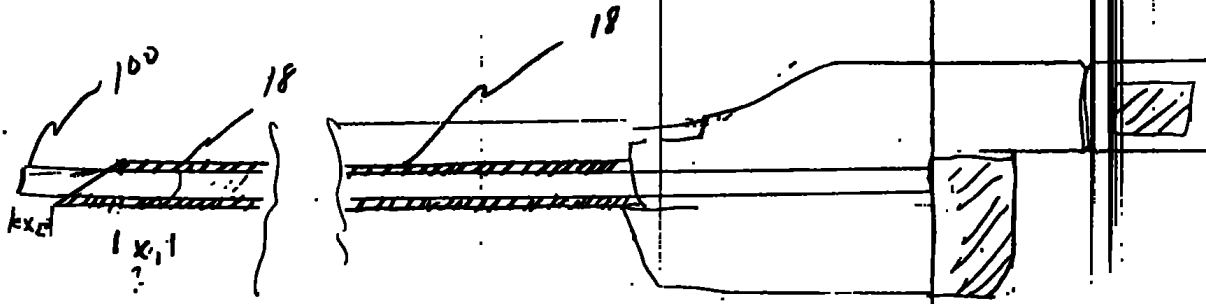


Fig. 6

56 1. P478

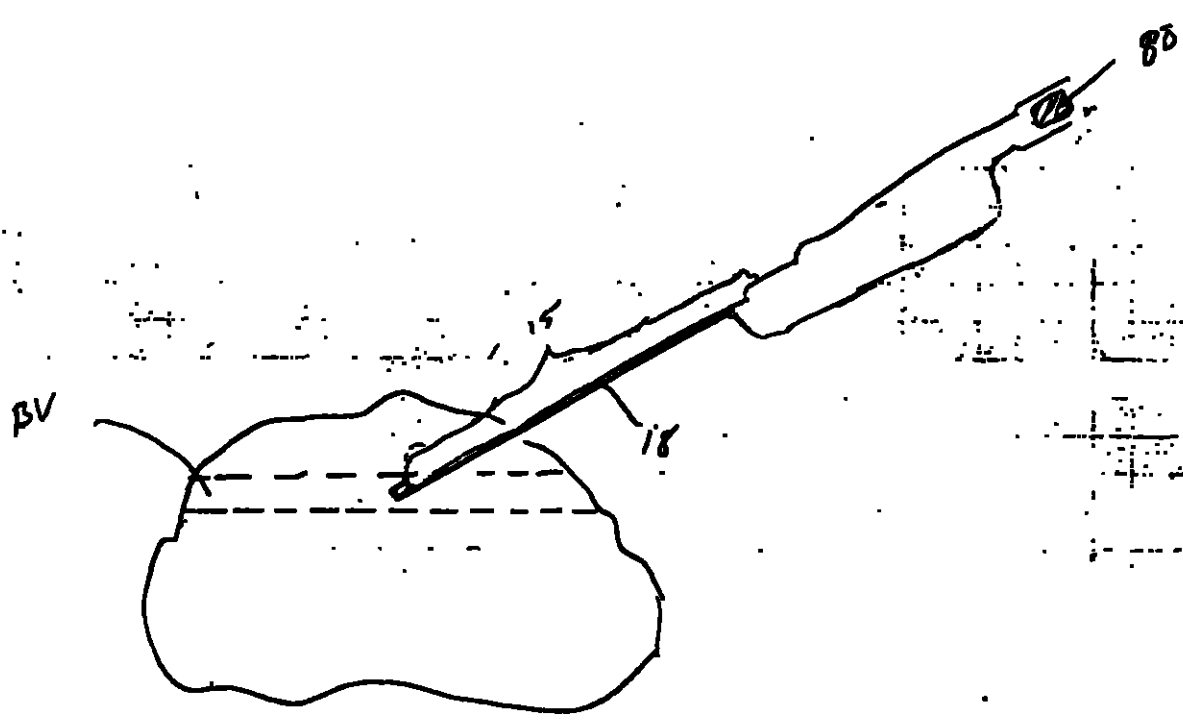


FIG. 7

56301-P4-78

22-141 50 SHEETS
22-142 100 SHEETS
22-144 200 SHEETS



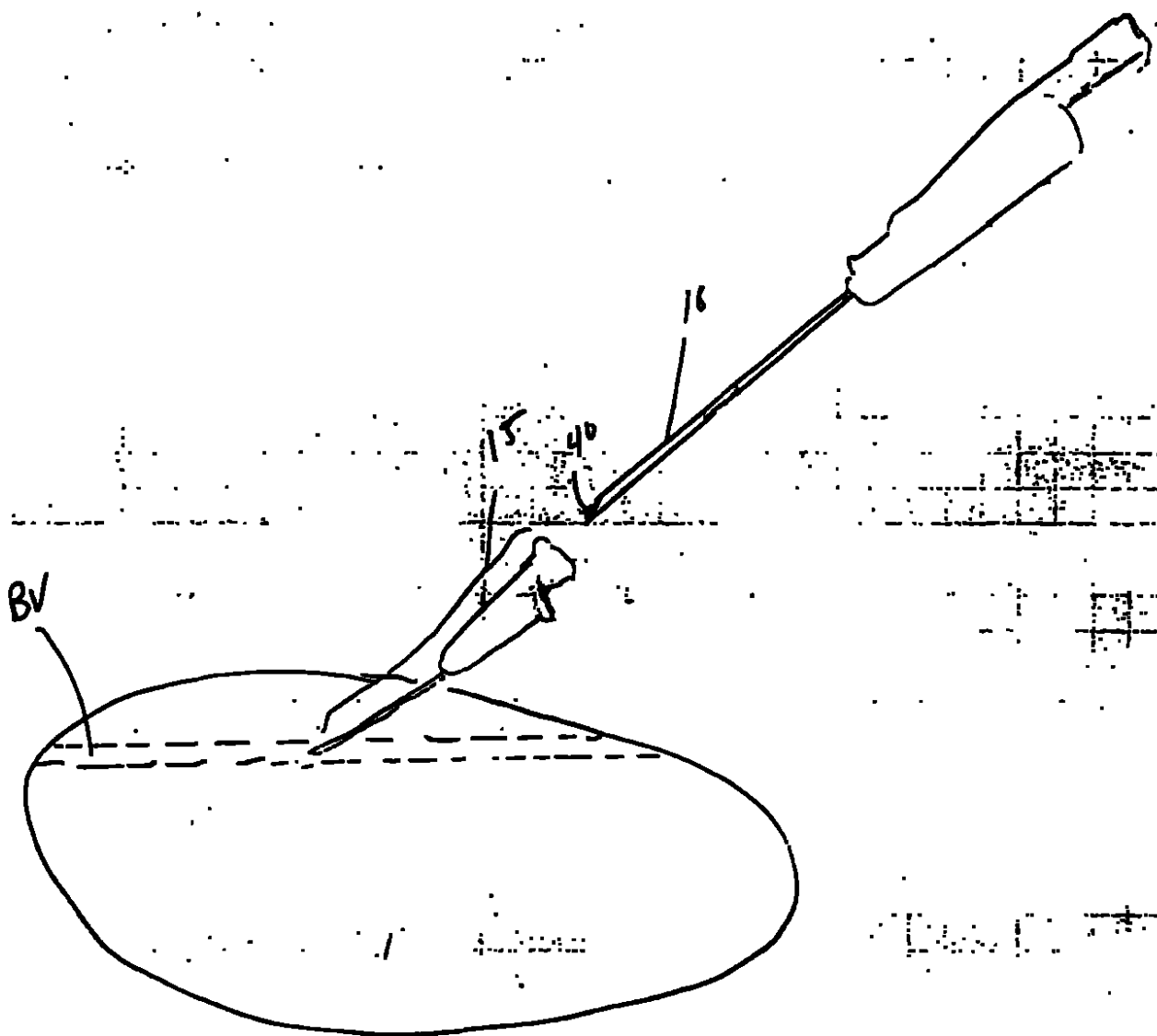


FIG. 8

56301 P1/28

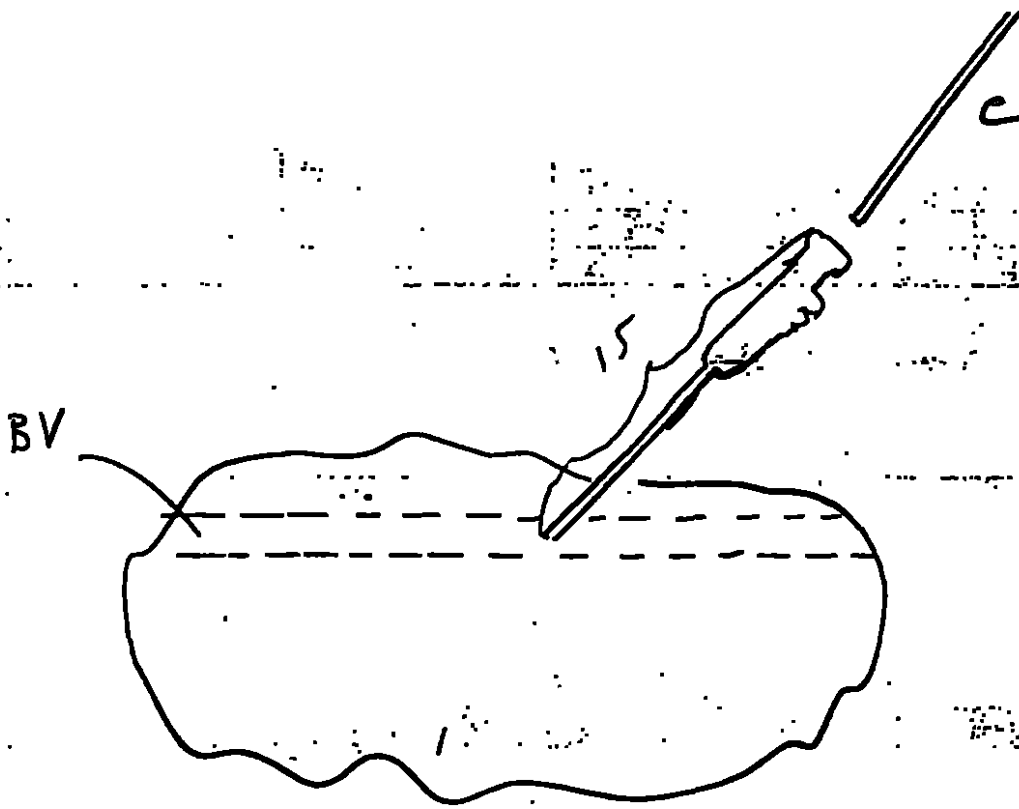


FIG. 9

56301.P478

29

29

22-141 50 SHEETS
22-142 100 SHEETS
22-144 200 SHEETS

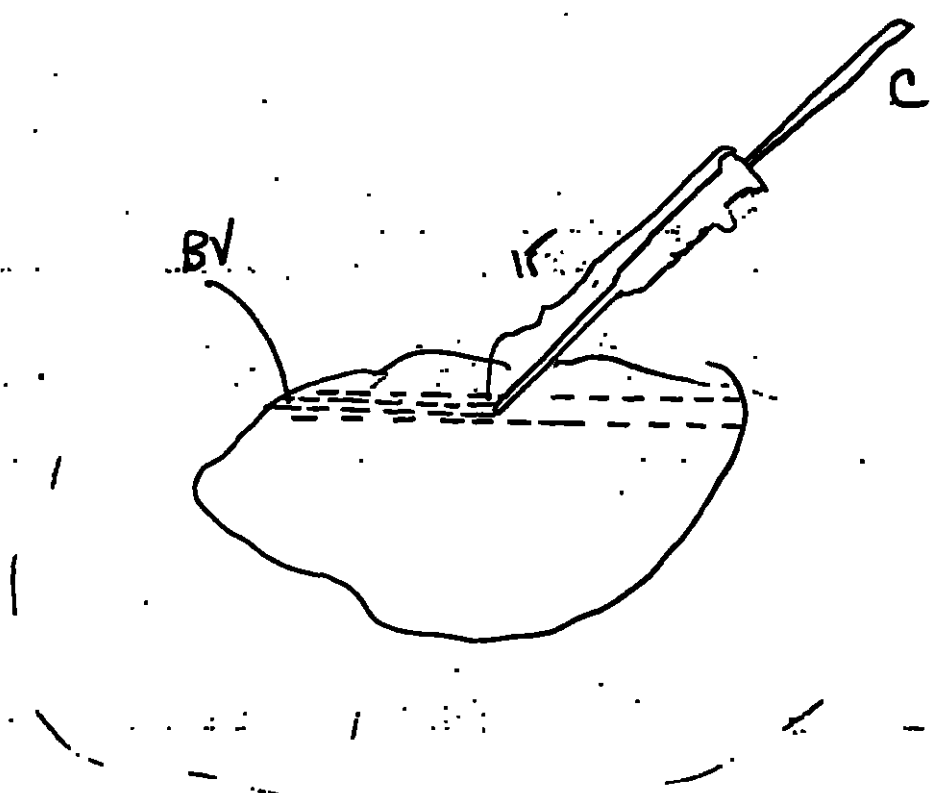


Fig. 10

56301.P478

REQUISITOS MINIMOS PARA

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación: 00097136 76900000

Folios: 32

Fecha (AMD): 2000-12-21 16:46:59

Trámite : 002 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

PATENTE DE INVENCION [✓]

MODELO DE UTILIDAD []

- Indicación de que se solicita la concesión de una patente [✓]
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud [✓]
- Descripción de la invención [✓]
- Dibujos de ser estos pertinentes []
- Comprobante de Pago de las tasas establecidas [✓]

COMPLETA [✓]

INCOMPLETA []

DISEÑO INDUSTRIAL []

- Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial. []
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud. []
- Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño. []
- Comprobante de pago de las tasas establecidas. []

COMPLETA []

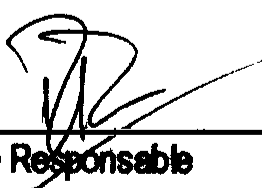
INCOMPLETA []

ESQUEMA DE TRAZADO []

- Indicación de que se solicita el registro de un Esquema de trazado. []
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud. []
- Representación gráfica del esquema de trazado []
- Comprobante de pago de las tasas establecidas. []

COMPLETA []

INCOMPLETA []


Firma Responsable

F cha: _____

Carrera 13 No. 27-80 Piso 5 y 10
Commutador: 334 12 21-2-3-4
Fax: 281 31 25 e-mail: info@ic.gov.co
Santa Fe de Bogotá D.C. - Colombia

2020
Bogotá, D.C.

Doctora
JIMENA ESCOBAR URIBE
Apoderada

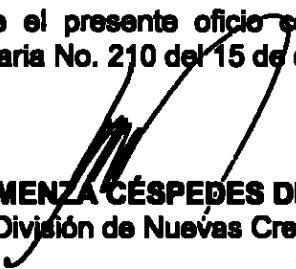
REFERENCIA:	Radicación No.	00-97138
	Trámite	002
	Evento	001
	Actuación	430
	Oficio No.	0927
	Folios	001

Como resultado del examen de forma, realizado con fundamento en el artículo 38 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica que:

- Debe aportar los dibujos elaborados con las convenciones usuales de dibujo técnico.
- Debe anexar la figura característica en tamaño 12 x 12, por duplicado.
- Debe allegar copia del documento en que consta la cesión del derecho a la patente otorgado por el inventor al solicitante o a su causante (art. 28-k, Dec 486/2000).
- El interesado debe informar la dirección del solicitante, debido a que en la solicitud no aparece la misma. (Art. 27-b, D 486/00).

En cumplimiento del artículo 39 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le requiere para que dentro del término de dos (2) meses siguientes a la fecha de notificación del presente oficio, complete los requisitos anteriormente enunciados. En caso de no dar cumplimiento al presente requerimiento, la solicitud se considerará abandonada y perderá su prelación.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el artículo 8 de la Resolución Reglamentaria No. 210 del 15 de enero del 2001.

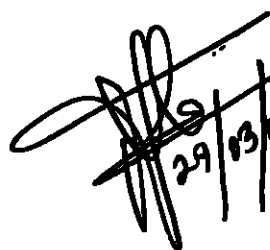

ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista de fecha 23 Feb. 2021

Se recuerda al interesado que debe presentar, dentro de los dieciséis meses siguientes contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud cuya prioridad se invoca, copia de la misma certificada por la autoridad que la expidió y, en los casos en que haya lugar, la traducción simple del capítulo reivindicatorio. El incumplimiento de este plazo, acarreará la pérdida de la prioridad invocada.

202027/202022

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador: 382 0840
Fax: 382 2695
E-mail: Info@slc.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia


29/13/2007